



# AYUNTAMIENTO DE BARGAS

Plaza de la Constitución, 1 - 45593 BARGAS (Toledo) - Telf. 925 49 32 42 - Fax 925 35 84 36 - [www.bargas.es](http://www.bargas.es) - e-mail: [info@bargas.es](mailto:info@bargas.es)

## DECRETO

Nº DE ORDEN:
Nº 1254/2016
DE FECHA: 23 NOV. 2016

Expte.: 8/2016 Pleno

Asunto: Sesión Plenaria Extraordinaria (29/11/16)

Objeto: Convocatoria

En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

**PRIMERO:** Convocar a los Sres. Concejales a la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrar el día 29 de noviembre de 2016 a las 20 horas en primera convocatoria quedando convocada automáticamente para dos días después a la misma hora a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 6 DE SEPTIEMBRE Y 27 DE OCTUBRE DE 2016.
- II. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD PARA 2017.
- III. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS MASAS COMUNES EN EL INVENTARIO DE BIENES.
- IV. PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE BARGAS.
- V. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE BARGAS.
- VI. MOCIÓN DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS PARA EVITAR INCIDENTES EN LAS CELEBRACIONES EN EL MUNICIPIO EN QUE SALGAN DESFILES CON CARROZAS.
- VII. MOCIÓN DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS PARA QUE BARGAS SE DECLARE LIBRE DE PROSTITUCIÓN Y DE LA TRATA DE MUJERES Y NIÑAS.
- VIII. MOCIÓN DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS PARA SUSTITUIR HERBICIDAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BARGAS POR OTROS MÉTODOS ALTERNATIVOS.
- IX. MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
- X. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
- XI. RUEGOS Y PREGUNTAS.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Bargas a

EL ALCALDE,

Fdo. Gustavo Figueroa Cid

Doy fe,  
LA SECRETARIA

Fdo. Carmen Rodríguez Moreno